

do derecho 104, y era normal en el otro; por fin tres días después la temperatura era igual y normal en ambas axilas. El Dr. F. A. Austin, que refiere este hecho, agrega que desde el principio hasta el fin de esas irregularidades térmicas, la paciente estuvo exenta de síntomas alarmantes y se restableció sin dificultad.

Como en los casos que me ha sido dado observar, tampoco he visto mayor gravedad de la que pudieran ofrecer otros en circunstancias análogas, y que pudiera relacionarse con la irregularidad en la distribución de la temperatura, me parece legítimo concluir que la diferencia térmica que puede presentarse entre las dos axilas de individuos atacados de influenza, si bien es un fenómeno que indica con claridad una perturbación del sistema nervioso, no implica *per se* una gravedad insólita ni puede estimarse como elemento de una funesta ó desfavorable significación pronóstica.

Zacatecas, Abril de 1894.

JUAN BREÑA,
Socio correspondiente.

OBSTETRICIA.

UN CASO DE UTERO DOBLE Y TABIQUE VAGINAL INCOMPLETO.



UMPLIENDO con lo que manda el Reglamento de nuestra Corporación tengo la honra de presentar mi trabajo en turno de lectura.

Hace muchos años una noche fui solicitado para asistir á una señora en su parto. Tratábase de una señora extranjera, primípara, de unos 26 á 28 años de edad, fuerte, robusta, algo obesa. El parto habíase iniciado desde la tarde; las contracciones uterinas algo flojas habían cesado por completo, la parturienta se encontraba cansada y abrigábase temores por la vida del feto. Unas fricciones sobre el cuerpo del útero no despertaban ninguna reacción. La señora pedía á gritos se acabara su trabajo, aunque fuera con la aplicación del forceps ó de las tenazas como ella decía. La partera ya no encontraba qué hacer.

Visto todo esto procedí al examen exterior é interior de la enferma.

Víme con un útero delgado de paredes blandas de consistencia; el feto en posición favorable, su parte pelviana arriba y hacia la derecha, la cabeza hacia abajo, en el estrecho superior, presentando el vértice. La fuente había reventado mucho antes, todas estas maniobras quedaron sin excitar el útero á contracciones. No había ninguna estrechez pelviana, pero sí agotamiento del músculo uterino.

En estas circunstancias parecía haber llegado el tiempo de hacer uso del forceps. Introduje las dos ramas sin dificultad y con las precauciones necesarias. Luego antes de comenzar las tracciones quise darme cuenta de la posición del instrumento sobre la cabeza del feto y si nada de las partes blandas había quedado presa entre las ramas del forceps. Me encontré con que las dos cucharas del forceps habían bien cogido la cabeza de la criatura; pero cuál no fué mi sorpresa al encontrar en la vagina, entre las dos ramas, un cuerpo blando y edematoso de longitud de 4 centímetros y del espesor de un centímetro y medio. No había ninguna razón de sospechar una ruptura del cuello, no habían precedido grandes esfuerzos, no había sangre y el tamaño del cuerpo mencionado no correspondía al cuello en este estado del parto. Retiré la rama derecha del forceps y volví á colocarla con mucho cuidado, quedando aplicada debidamente. Hice la extracción del feto y nació algo asfixiado un niño robusto y bien formado, con alguna ligera huella de la compresión ejercida por el forceps. Dispensáronse al niño los cuidados necesarios y pronto quedó bien después de haberle dejado salir un poco de sangre del cordón. No habiendo contracciones del útero saqué las secundinas y todo quedó satisfactorio. El niño vive todavía y la madre hizo un puerperio sin novedad.

Algún tiempo después del puerperio procedí á registrar á la madre, habiendo fuertemente llamado mi atención lo que había yo encontrado en la aplicación del forceps. Encontréme con un tabique vaginal del largor expresado, pero ahora delgado como una piel y liso. Este tabique ocupaba una posición casi transversal, su inserción en el lado izquierdo un poco más hacia adelante que en el lado derecho; no llegaba hasta el cuello del útero, lo que explica cómo en la aplicación del forceps una de las ramas pudo penetrar en la cavidad uterina, á través de la abertura que quedaba entre el tabique y el útero, y abrazar la cabeza del niño, quedando el tabique entre las dos partes del forceps. Luego encontré un hocio de tenca con dos orificios uterinos é introduciendo dos sondas uterinas hallé dos cavidades, una mayor y anterior y otra más pequeña, un poco para atrás y á la izquierda, con relación á la primera.

El tabique uterino llegaba hasta el cuello y las dos cavidades estaban perfectamente separadas.

La señora de que hablo ha tenido varios partos después. Uno sólo verificóse sin intervención ninguna. Este niño murió á poco de haber visto la luz, acaso debido al parto dilatado. Una criatura, á mi llegada, estaba muerta, en posición transversal. Hice la versión y extracción. Todos los demás niños fueron sacados con el forceps y todos viven.

Trátase pues de un verdadero caso de útero doble, con tabique vaginal incompleto.

Sabido es que esta anomalía así como sus congéneres, es debida á la unión imperfecta durante la vida fetal de los conductos de Müller, lo que según su grado, da lugar á varias malformaciones del útero y de la vagina.

Bien lo sabeis, estos casos son bastante raros, y más raro todavía es que el tabique vaginal no tuviera inserción en el cuello del útero.

Córdoba, Mayo 1º de 1894.

DR. SEMELEDER.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 20 de Junio de 1894.—Acta núm. 35.—Aprobada el 27 de Junio de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y veinte minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada en votación económica.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El Sr. Dr. Gaviño dió lectura á su trabajo titulado: "Casos de Epitelioma tratados por mi procedimiento cáustico antiséptico," el cual se declaró comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Dr. Olvera felicitó á dicho señor por su medio terapéutico y relató una observación que viene á confirmar la bondad del procedimien-